

# OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2898

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2023, del Viceconsejero de Cultura, por la que se resuelve el premio «Kultura Ondarea Saria» 2023.*

El Departamento de Cultura y Política Lingüística convocó mediante Orden de 10 de enero de 2023, del Consejero de Cultura y Política Lingüística el Premio «Kultura Ondarea Saria» para el año 2023.

La Resolución de 31 de mayo 2023, del Viceconsejero de Cultura publicó la relación definitiva de concursantes admitidos/as y excluidos/as al premio «Kultura Ondarea Saria».

Reunida la Comisión de Valoración formada por: Mikel Aizpuru Murua, Luis Manuel Martín, Jasone Aldekoa Arana, Ainara Larrondo Ureta, Agustín Azkarate Garai-Olaun y Aizpea Esnal Eizmendi, y a propuesta de la misma,

## RESUELVO:

Primero.— Conceder los premios «Kultura Ondarea 2023» a los y las integrantes de los equipos que han elaborado los tres videos mejor valorados, y que son:

- Colegio Europa: «La forja de una era».
- Bizarain BHI: «Galleter».
- Audio Ikastola: «Orozkoko kirikiñausiak eta Okondoko kortinak».

Segundo.— Otorgar la placa de reconocimiento al Centro Educativo Lea-Artibai BHIP por haber participado con el mayor número de vídeos, un total de 18.

Tercero.— La presente Resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico del Gobierno Vasco y en el BOPV a los efectos de su notificación.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de junio de 2023.

El Viceconsejero de Cultura,  
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.